



ESTADOS ELECTRÓNICOS

[PARA VER ARCHIVOS HACER CLICK AQUI](#)

CORRESPONDIENTES A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA 24 DE MARZO DEL AÑO 2021

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
2012-00022-00	Ejecutivo Singular	Harold Ruiz Bárcenas / Municipio de la Tola	Requerimiento pagador
2014-00002-00	Ejecutivo a continuación de verbal	Luxandra Marquinez Betancourt y otros / La Previsora S.A y Clínica Miramar S.A.	Corrección errores formales
2016-00041-00	Ejecutivo Singular	Jorge Enrique Fajardo Rondon / E.S.E. Centro de Salud Santa Bárbara de Iscuandé	Aprueba liquidación de crédito
2017-00036-00	Ejecutivo Singular	Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P. / Aquaseo S.A.E.S.P.	Abstenerse de hacer solicitudes repetitivas
2020-00030-00	Ejecutivo Singular	Luis Eduardo Portilla / EAT Electrificadora de la zona rural de Tumaco	Niega suspensión proceso
2021-00001-00	Ejecutivo Singular	Harold Eduardo Ruiz Bárcenas / Wisner Rodrigo Ortiz Ortiz	Atenerse a lo resuelto en providencia anterior

Para notificar a las partes, se fija hoy veinticinco (25) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 AM y se desfijará a las 4:00 P.M.

Firmado Original Por:

ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIA CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.

En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.